

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES

TRASLADO ESPECIAL

Manizales, veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Por el término de **TRES (3) DÍAS**, deajo el presente proceso en la Secretaría del Juzgado el traslado de las pruebas de oficio aportadas por la Secretaría de Educación del Municipio de Manizales. El término en mención comienza a correr el día **VEINTISEIS (26) DE JULIO DE 2021** desde las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m) y se desfija el día **VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE 2021** a las cinco y treinta de la tarde (5:30 p.m).

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
17001333300420190032700	POPULAR	ENRIQUE ARBELAEZ MUTIS	MUNICIPIO DE MANIZALES

MARÍA ALEXANDRA AGUDELO GÓMEZ
SECRETARIA